



GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DEL CANTON LA TRONCAL

CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, octubre 10 de 2018

Señor

Segundo Amadeo Pacheco
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL
Ciudad. -

GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DEL CANTÓN LA TRONCAL	
DOCUMENTACION Y ARCHIVOS CENTRAL	
Recepción de Documentos	
Fecha:	11/10/18 hora: 16:25
No:	Jasta
Señor Pacheco	

En nuestras calidades de Concejales Principales, y miembros de la Comisión de Tierras del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal, nos permitimos dirigirnos a usted con un cordial saludo, y al mismo tiempo exponer e informar los siguiente.

ANTECEDENTES:

Que, mediante oficio Nro. 2018-1282-SGM, usted en calidad de Alcalde, remite a la Presidencia de esta Comisión, el oficio de fecha agosto 20 de 2018, suscrito por la señora Jacinta Azucena Ordinola Vásquez, quien solicita mantener una reunión de trabajo a fin de tratar los temas que se cita en dicho documento, y conforme lo establece el Art. 6o letra j) del COOTAD, solicita que esta comisión conjuntamente con los técnicos de la entidad municipal atender este requerimiento.

Que, mediante circular N° 2018-1500-SGM, la Alcaldía, realiza la invitación a un recorrido insitu a efectuarse el día miércoles 10 de octubre del presente año a las 09Hoo, punto de concentración ubicado es el predio identificado con código catastral N° 03-08-01-13, el mismo que se encuentra ubicado en la Lotización Proyecto Uno de la Cooperativa Jacinta Ordinola, solar 1 de la manzana "A", con la finalidad de auscultar frente a los inconvenientes que se han presentado con la tenencia de este predio.

Que, en la fecha convocada, nos concentramos los Miembros de la Comisión, los Funcionarios Municipales Ing. Raúl Bernal - Director Administrativo, Dr. Cristian Serpa - Procurador Síndico, Arq. Eduardo Cárdenas - Jefe de Avalúos y Catastros, Arq. Paul Calle - Jefe de Control Urbano, por parte del Ingenio COAZUCAR ECUADOR la Dra. Sonia Damerbal y el Ab. Fabián Franco, la Sra. Jacinta Azucena Ordinola Vasquez, no asistieron a este recorrido, la Sra. Rebeca del Pilar Solís Palomino en representación del Sr. Julio Cesar Solís Palomino y la señora Sandra Carolina Merino Tenesaca en representación de los menores Joshua Anthony, Josheph Geovan, Katherine Geovanna Siguenza Merino y Bryant Gabriel Santana a pesar de ser notificados oportunamente.

INFORME:

Una vez en el recorrido antes mencionado, por parte del Ingenio COAZUCAR ECUADOR, representado por la Dra. Sonia Damerbal, quien ratificó que el lote de





GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DEL CANTON LA TRONCAL

CAÑAR - ECUADOR

terreno identificado con el numero UNO de la manzana "A", en la Cooperativa denominada JACINTA ORDINOLA de la LOTIZACION PROYECTO UNO, el mismo que tiene los siguientes linderos y dimensiones: POR EL NORTE: Con la calle publica, con 20 metros; POR EL SUR: Con el solar 2, con 20 metros; POR EL ESTE: Con el solar 3, con 10 metros, y POR EL OESTE: Con la calle publica, con 10 metros. De la cabida de DOSCIENTOS METROS CUADRADO. ha sido transferencia de dominio y venta del solar a la Sra. Jacinta Azucena Ordinola Vasquez, según minuta otorgada por dicha Empresa COAZUCAR ECUADOR, misma que se puede apreciar en la copia entregada por Sra. Jacinta Azucena Ordinola Vasquez.


Que, al momento de la verificación y con la novedad vertida por la apoderada de COAZUCAR ECUADOR, y al no contar con la comparecencia de las otras partes, la Comisión sugiere realizar lo siguiente:

- Se oficie a la Compañía CORPORACION AZUCARERA ECUATORIANA S.A. COAZUCAR ECUADOR, misma que indique la ubicación del predio que fue entregado al Sr. Ing. Hernán Ramiro Orellana Espinoza y Rebeca del Pilar Solís Palomino en fecha 10 de marzo de 2010, para lo cual se deberá adjuntar las escrituras y certificado del Registro de la Propiedad del presente año, que están archivadas en el expediente de la Sra. Jacinta Ordinola.

Con esta información la comisión mantendrá una nueva sesión de trabajo, por lo que esperamos se de atención preferente.


Ing. Nancy Verdugo B.
PRESIDENTE - COMISIÓN




Sr. Jaime Padrón Iglesias
MIEMBRO - COMISIÓN

Sra. Elva Ochoa Romero
MIEMBRO - COMISIÓN